

RESOLUCION N° 087/2015

Paraná, 12 de agosto de 2015.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

El cargo de Auxiliar de Segunda de la Unidad Fiscal de Federal, se encuentra vacante desde la puesta en funcionamiento de la ley N° 10.014 de creación de cargos para la Jurisdicción 02 Poder Judicial de Entre Ríos en fecha 15/03/2011.-

El Sr. LEANDRO MARTIN GONZALEZ se viene desempeñando en el cargo referenciado como interino desde la fecha 01/05/2011, evidenciando idoneidad, responsabilidad y eficiencia.-

A fin de garantizar el adecuado funcionamiento del Ministerio Público Fiscal y teniendo en cuenta que el Sr. Fiscal de la Unidad Fiscal de Federal, Dr. Eduardo Mondragón y la Sra. Fiscal Auxiliar, Eugenia Molina, han solicitado su confirmación, resulta preciso la cobertura del cargo de Auxiliar de Segunda de la Unidad Fiscal de Federal con el propuesto Sr. Gonzalez en el carácter de provisorio.-

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial -art. 207 y conctes. - y la Ley 9544,

SE RESUELVE :

1º) DESIGNAR al Sr. LEANDRO MARTIN

GONZALEZ actual Auxiliar de Segunda Interino de la UFI Federal, **como Auxiliar de Segunda Provisorio** de la Unidad Fiscal de Federal, a partir de la toma de posesión del respectivo cargo.-

2º) ENCOMENDAR al Sr. Fiscal de la Localidad de Federal, Dr. Eduardo Mondragón, para que practique la Toma de Juramento y la ponga en posesión del cargo, debiendo remitirse a la brevedad a esta P.G. las actas correspondientes.

3) LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento a efectos que efectúen los trámites de rigor.

Cúmplase, protocolícese y, oportunamente archívese.


JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RIOS



Se libran oficios n° 328 y 329. Costo.


OSCAR ADRIÁN DOSBA
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL